Ficha Metodológica	Fecha creación	19-07-2024
Encuesta Laboral 2023	Fecha última revisión	14-08-2024
	N° versión	02

Identificación de la operación estadística

Sigla o acrónimo	ENCLA
Temática	Estadísticas demográficas y sociales: Laborales
Instituciones colaboradoras	Dirección del Trabajo (DT) perteneciente al Ministerio del Trabajo y Previsión, es el organismo mandante de la operación estadística y en esta versión, participa del análisis y difusión de los resultados.
Responsable(s) INE	- Diseño Muestral, realizado por el Subdepartamento de Diseño de Marcos y Muestras (SDMM) - Recolección de datos, realizado por el Subdepartamento de Recolección de Estadísticas Sociales (SRES) - Procesamiento, análisis y difusión, realizado por el Subdepartamento de Estadísticas Estructurales del Trabajo (SEET)

Descripción de la operación estadística

Objetivo general	Diagnosticar el estado y evolución de las condiciones de empleo y trabajo, de las relaciones laborales y la igualdad de género en las empresas regidas por el Código del Trabajo en Chile.
Unidad(es) estadística(s) principal(es)	Unidad de muestreo: es la empresa formal, que desarrolla su actividad económica en el ámbito de estudio y dentro de los límites territoriales del país, y que, durante noviembre de 2021, haya declarado tener cinco o más personas trabajadoras asalariadas. Unidad de observación y análisis: es la empresa formal que cumple con los requisitos para formar parte de la población objetivo. Es importante mencionar que dependiendo del fenómeno que se quiera describir la unidad de observación pueden ser la empresa o alguna de sus características (principalmente el número de personas trabajadoras), bajo diversas variables de agrupación. No obstante, la unidad económica es la unidad de análisis fundamental, sobre cuya base se desarrollan otros análisis más complejos.
Variable(s) principal(es)	M2: Desde el año 2019 a la fecha ¿ha habido alguna negociación colectiva en esta empresa? O1: En esta empresa, ¿alguna vez se ha teletrabajado? K2: ¿Cuántos hombres y mujeres se encuentran afiliados a su sindicato al día de hoy? A4: Indique el total de personas contratadas directamente por esta empresa al 30 de noviembre de 2022, de acuerdo a las siguientes categorías de autoridad y sexo. C1_1: Durante el año 2022, ¿cuáles de las siguientes actividades han sido subcontratadas a otras empresas o a terceros (desarrolladas dentro o fuera de las dependencias de la empresa). Desarrolladas en las dependencias de su empresa Sí – No. C14, Durante el año 2022, ¿esta empresa contó con personas suministradas por terceros (empresas de servicios transitorios)? D1, Indique el total de personas contratadas directamente por la empresa con jornada completa (de 40 horas o más a la semana) al 30 de noviembre de 2022 según tramo de remuneraciones y sexo I2, Durante el año 2022, ¿la empresa realizó capacitaciones laborales para su personal?
Clasificaciones estadísticas	Se utiliza el Clasificador Chileno de Actividades Económicas (CIIU4.CL 2012), con la salvedad que para la ENCLA se reclasificaron en 13 agrupaciones económicas, para contar con dominios de estudio vinculados a los objetivos de la operación estadística.
Tipo de proceso estadístico	Encuesta por muestreo probabilístico

Descripción del diseño estadístico

Población objetivo	Empresas formales y vigentes que se encuentran al 2021 con iniciación de actividades en el Servicio de Impuestos Internos (SII) y que al mismo año hayan realizado su actividad principal en algunos de los sectores en estudio según el Clasificador Industrial Internacional Uniforme de Actividades Económicas, adaptación nacional CIIU4.CL 2012, desarrollada dentro de los límites del país, excluyendo algunas comunas definidas como difícil acceso. Además, que en noviembre del año comercial 2020-2021 declararon en los registros administrativos del Formulario 1887 del SII y de la Superintendencia de Seguridad Social (SUSESO), que cuentan con cinco o más trabajadores contratados directamente (excluyendo honorarios) y cuyas relaciones laborales se rigen por el Código del Trabajo.
Cobertura geográfica	Corresponde a las 16 regiones del país, excluyendo de este estudio a 22 comunas que son definidas como difícil acceso o que presentan un alto costo de recolección en esas zonas. Las comunas excluidas del estudio son General Lagos, Colchane Ollagüe, Isla de Pascua, Juan Fernández, Cochamó, Chaitén - Futaleufú - Hualaihué – Palena, Guaitecas, Lago Verde, Villa O'Higgins – Tortel, Antártica - Cabo de hornos, Laguna Blanca - Río Verde - San Gregorio, Timaukel – Primavera y Torres del Paine.
Marco estadístico	Se construye a partir de tres fuentes de información, el Marco Maestros de Empresas INE (MME) año contable 2021, el directorio de trabajadores asalariados obtenido desde Formulario N° 1887 (F1887) año comercial 2020 y los registros administrativos de la Superintendencia de Seguridad Social (SUSESO) 2021. El marco muestral queda conformado por 134.035 empresas.

Variable(s) de diseño	Número de Empresas. El parámetro de interés es el Total de número de trabajadores.
Tipo de muestreo	Muestreo probabilístico y estratificado.
Nivel de estimación y/o dominio de estudio	Los dominios de estudio que permiten asegurar una muestra representativa para la estimación del "Total de trabajadores" con un error muestral esperado que no supere el 30%, son los siguientes: nacional, región (16 regiones), agrupación actividad económica (13 agrupaciones), tamaño de empresa (grande, mediana, pequeña y micro), agrupación regional y tamaño de empresas (9 agrupaciones regionales).
Tamaño de muestra	El tamaño de la muestra objetivo es de 4.267 empresas y de la sobremuestra es 4085.
Periodo de referencia de los datos	Noviembre 2022
Periodicidad de la recolección de los datos	Bienal o trienal. Pero en esta ocasión se hizo a cuatro años por pandemia

Modo de recolección de los datos	Entrevista presencial aplicada en papel [PAPI]	☐	Cuestionario auto administrado por correo en papel [PASI]	☐
	Entrevista presencial asistida por computador o dispositivo móvil de captura como *tablet* o *smartphone* [CAPI]	☒	Cuestionario auto administrado enviado por correo electrónico [EMS]	☐
	Entrevista telefónica aplicada en papel [PATI]	☐	Cuestionario auto administrado asistido por web [CAWI]	☒
	Entrevista telefónica asistida por computador o dispositivo móvil de captura como *tablet* o *smartphone* [CATI]	☒	Otro. Señale el modo	☐

Métodos de imputación	Imputación *hot-deck*	☐	Imputación por regresión lineal	☐
	Imputación basada en modelos	☒	No realizó imputación	☐
	Otro	☒	Si selecciona Otro, señale el método	

Indicadores de calidad	Tasa de respuesta	☐	Tasa de imputación	☐
	Estándar de calidad de las estimaciones	☒	Uso de métodos de control a la divulgación	☒

Difusión de resultados

Productos estadísticos y metadatos para publicar	El INE publica la base de datos ENCLA y la "Síntesis de resultados". Los metadatos que pone a disposición de los usuarios/as son: Manual metodológico, el Reporte de calidad, el manual de usuario de base de datos, los cuestionarios y la ficha metodológica de la operación estadística. El enlace para acceder a ellos es https://www.ine.gob.cl/estadisticas/sociales/mercado-laboral/condiciones-de-empleo-y-relaciones-laborales. Cabe destacar, que la Dirección del Trabajo publica resultados y metadatos en https://www.dt.gob.cl/portal/1629/w3-channel.html.
Difusión	Enero 2025
Declaración de confidencialidad	Ley N° 17.374 del Instituto Nacional de Estadística: ▪ Artículo 29. "El Instituto Nacional de Estadísticas, los organismos fiscales, semifiscales y Empresas del Estado, y cada uno de sus respectivos funcionarios, no podrán divulgar los hechos que se refieren a personas o entidades determinadas de que hayan tomado conocimiento en el desempeño de sus actividades. El estricto mantenimiento de estas reservas constituye el "Secreto Estadístico". Su infracción por cualquier persona sujeta a esta obligación, hará incurrir en el delito previsto y penado por el artículo 247, del Código Penal, debiendo en todo caso aplicarse pena corporal". ▪ Artículo 30°. "Los datos estadísticos no podrán ser publicados o difundidos con referencia expresa a las personas o entidades a quienes directa o indirectamente se refieran, si mediare prohibición del o los afectados."
Contacto	ine@ine.gob.cl o Canales de Atención a Usuarios (ine.gob.cl)